



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°48-2022-2023

Celebrada por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana, de manera virtual por la plataforma TEAMS, a las dieciocho horas con treinta minutos del 27 de junio del 2022.

Al ser las 6:30 pm se da por iniciada la sesión, presidida por el presidente Gerardo Anchía Azofeifa, estando presente el señor Gerardo Anchía Azofeifa, José Arias, Juan Soto, Carolina Estrada y Valeria Morales, Krisey Chávez y Sebastián Monge.

Presentes:

MIEMBROS PRESENTES

Gerardo Anchía Azofeifa	presidente
Krisey Chaves Ledezma	vicepresidenta
José Arias Umaña	tesorero
Carolina Estrada Obando	secretaria
Juan Soto Hidalgo	vocal
Valeria Morales	vocal
Sebastián Monge	vocal

Alejandra Fernández Villalobos asistente de actas

Se comprueba el quórum.

ORDEN DEL DÍA

I.-Aprobación del orden del día sesión ordinaria 048-2022

II. Aprobación de acta:

II.1 ordinaria 047-2022 del día 20 de junio del 2022 y acta extraordinaria N°17-2022

III.- Atención a visitas

IV.- Informe de Tesorería

V.-Correspondencia

VI.-Asuntos de Presidencia

VII.-Informe de Coordinadora Administrativo.

VIII.-Informe de la Coordinador Deportivo / Recreativo

IX.-Asuntos de miembros

ARTÍCULO I





APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria N°48-2022-2023 del 27 de junio del 2022.
NO SE LLEVA A VOTACIÓN. Artículo 20 DEL REGLAMENTO DEL CDRSA.

ARTÍCULO II

APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N°47-2022-2023 Y ACTA EXTRAORDINARIA N°17-2022-2023

Sr. Gerardo Anchía

Yo tengo una observación en el ACUERDO 12, QUE SE LEA CORRECTAMENTE QUE SE DEBE DE TOMAR LOS RECURSOS DE LA SUBCUENTA DE MANTENIMIENTO CANCHAS.

En el ACUERDO DE LA LICITACIÓN DE BOXEO, QUE QUEDE CLARO QUE SE PRESENTÓ Y LA VOTÓ EN CONTRA GERARDO ANCHÍA, JOSE ARIAS Y SEBASTIÁN MONGE.

Sr. Carolina Estrada

Que también se haga la salvedad QUE LA DEFENSA DEL VOTO EN CONTRA DE LA LICITACIÓN DE BOXEO SE IBA A REALIZAR EN ASUNTOS DE MIEMBROS.

ACUERDO 1: Aprobar el Acta Ordinaria N°47-2022-2023 del 20 de junio del 2022.
APROBADO EN FIRME.

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto, la Srta. Valeria Morales y Srto. Sebastian Monge.

ACUERDO 2: Aprobar el Acta Extraordinaria N°17-2022-2023 del 24 de junio del 2022.
APROBADO EN FIRME.

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto, la Srta. Valeria Morales y Srto. Sebastian Monge.

ARTÍCULO III

ATENCIÓN A VISITAS

NO HUBO

ARTÍCULO IV

INFORME DE TESORERÍA

**Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana
Resumen de Pagos para Aprobación de Junta Directiva
Sesión Ordinaria # 48 Lunes
27-06-2022**





FECHA	DETALLE	TOTAL A PAGAR
27/06/2022	DETALLE DE PROVEEDORES	9.701.319,19
27/06/2022	PLANILLA EMPLEADOS DEL 16-30-06-2022	2.313.537,96
	TOTAL PAGOS APROBAR SESIÓN # 48-27-06-2022	12.014.857,15

ACUERDO 2: Aprobar el pago de proveedores del CCDRSA por un monto de **8.860.854,86 COLONES.APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto, la Srta. Valeria Morales y Srto. Sebastian Monge.

Sr. Gerardo Anchía

Aquí el único pago que pienso que hay que dejar en stand by sería el pago del mes de mayo de ANGISA en vista de la situación actual.

ACUERDO 3: Excluir el pago de **ANGISA** del pago de proveedores por un monto de **840.464,33 COLONES.APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Sra. Krisey Chaves, Sr. Juan Soto, la Srta. Valeria Morales y Srto. Sebastian Monge.

SE INHIBE: Sra. Carolina Estrada

ACUERDO 4: Aprobar el pago de **PLANILLA DEL CCDRSA correspondiente al 30-06-2022** un monto de **2.313.537,96 COLONES.APROBADO EN FIRME.VOTAN A FAVOR:** Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto, la Srta. Valeria Morales y Srto. Sebastian Monge.

CUADROS COMPARATIVOS

ARBITRAJE BALONCESTO

ACUERDO 5: Aprobar el pago de 10 ARBITRAJES para **JUEGOS COMUNALES** por un monto de **250.000 COLONES. APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto, la Srta. Valeria Morales y Srto. Sebastian Monge.

ARBITRAJE JUEGOS COMUNALES





ACUERDO 6: Aprobar el pago y la compra de **40 ARBITRAJES** a FEODEP por un monto de **2.000.000 COLONES** Y **10 ARBITRAJES** a la **ASOCIACIÓN CENTRAL DE ARBITROS** por un monto **275.000 COLONES. APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto, la Srta. Valeria Morales y Srto. Sebastian Monge.

ACUERDO 7: Reforzar el **PROGRAMA DE JUEGOS NACIONALES** con los recursos de **2.000.000 de COLONES** y que estos se tomen de **ESTILO DE VIDA SALUDABLE. APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto, la Srta. Valeria Morales y Srto. Sebastian Monge.

VOTAN EN CONTRA: Sr. Gerardo Anchía y el Sr. José Arias.

CABAÑAS SANITARIAS

ACUERDO 8: Autorizar la compra y el pago de **2 TOLDOS** a **ANA ISABEL CHÁVEZ** por un monto de **120.000 COLONES. APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto, la Srta. Valeria Morales y Srto. Sebastian Monge.

REFRIGERIOS JUEGOS COMUNALES

ACUERDO 9: Autorizar la compra y el pago de **490 MANZANAS, 490 JUGOS TETRA BRIDE Y 490 BARRITAS ENERGÉTICAS VARIADAS** a **DIGITAL SUMINISTROS** por un monto de **509.600 COLONES. APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Sr. Juan Soto, la Srta. Valeria Morales y Srto. Sebastian Monge.

VOTAN EN CONTRA: Sra. Krisey Chávez y la Sra. Carolina Estrada.

FRUTAS JUEGOS COMUNALES

ACUERDO 10: Autorizar la compra y el pago de **450 MANZANAS Y 350 BANANOS** a **DIGITAL SUMINISTROS** por un monto de **147.700 COLONES. APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Sr. Juan Soto, la Srta. Valeria Morales y Srto. Sebastian Monge.

VOTAN EN CONTRA: Sra. Krisey Chávez y la Sra. Carolina Estrada.

COMISIÓN ADULTO MAYOR

ACUERDO 11: Ratificar la compra y el pago de **3 HORAS DE SONIDO** a **SONIDOS BRNCOS** por un monto de **75.000 COLONES** para la **COMISIÓN DEL ADULTO MAYOR SUEÑOS DORADOS. APROBADO EN FIRME.**





VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto, la Srta. Valeria Morales y Srto. Sebastian Monge.

ARTÍCULO V CORRESPONDENCIA

1.- Correo de la Sra. Gina Sandoval, de la Comisión del Adulto Mayor Sueños Dorados. Asunto/Informan que para el día 8 de julio del 2022 se va a estar realizando la expo del Adulto Mayor. En el cual se van a estar exponiendo todas las manualidades de los diferentes programas de la Comisión. Motivo por el cual solicitan :100 sillas, 25 mesas ,25 manteles, y una disco móvil.

ACUERDO 12: Aprobar la solicitud de la **SEÑORA GINA SANDOVAL, DE LA COMISIÓN DEL ADULTO MAYOR SUEÑOS DORADOS de 3 HORAS DE SONIDO a SONIDOS BRONCOS de 100 SILLAS, 25 MESAS, 25 MANTELES y DISCOMOVIL** para el día 8 de julio del 2022 para la celebración de la **EXPO ADULTO MAYOR. APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto, la Srta. Valeria Morales y Srto. Sebastian Monge.

2.- Memorial del Sr. Víctor Gonzalo Arce Quesada, presidente de CATRAPA. Asunto/, manifiestan que, con el objetivo de llevar a cabo una asamblea, solicitan la posibilidad de poder utilizar el Gimnasio el día sábado 9 de julio del 2022 de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

ACUERDO 13: Facilitarle al **SEÑOR VICTOR QUESADA, PRESIDENTE DE CATAPRA el GIMNACIO MUNICIPAL**, para el día 9 de julio del 2022 para la celebración de la **ASAMBLEA** indicarles que deben de portar zapatos de suela de goma, no de punta, por recomendación ojalá zapato deportivo. **APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto, la Srta. Valeria Morales y Srto. Sebastian Monge.

3.-Nota de la Asociación de Gimnasia. Asunto/Respuestas al Sr. Juan Soto.

Sr. Gerardo Anchía

La nota no viene bien clara, viene dirigida a Juan, como respondiendo una consulta que le hicieron a él. Hay un informe de la administración tanto deportivo como administrativo donde nos indican de la situación de algunas anomalías que están habiendo con respecto a la difusión de programa me parece que esta nota viene más respondiendo una consulta que le hizo compañero Juan tomando una atribución como directivo y no es una decisión Junta no hay ningún acuerdo como para solicitarle a ellos nos dieran una explicación con





respecto a lo que estaba pasando en este momento. Creo que Juan se está sobrepasando con respecto a su particularidad de directivo. Se leyó la carta ya que en el acta viene en correspondencia, pero vamos a ver el tema en el informe.

Sr. Juan Soto

Yo vi el informé; entonces yo le pregunté a ella de que cómo estaba el asunto que me explicará y mandara una nota la a la Junta directiva y esa fue la respuesta que ella mando y no creo que no son cosas que no me corresponden ya que soy parte de la junta directiva y me preocupan las situaciones que se presentan.

SE TOMA NOTA Y SE ADJUNTA AL EXPEDIENTE EXISTENTE.

4.-Nota de la Asociación Especifica Pro-Mejoras Salón Comunal Aceras Entubado Barrio Corazón de Jesús. Asunto/Solicitan ayuda para actividades programadas a su comunidad. Indican que necesitan de actividades recreativa -deportivas y motivacionales. Indican en su correo que la o actividad sigue en pie y se va a estar realizando el próximo 3 de julio a las 4:00 p.m. Solicitan, servicio de Marimba, mascarada, juego de pólvora, refrigerio, net de volibol y redes para los marcos de futsala.

ACUERDO 14: Aprobar la solicitud de la **ASOCIACIÓN ESPECÍFICA PRO-MEJORAS SALÓN COMUNAL ACERAS ENTUBADO de BARRIO CORAZÓN DE JESÚS de CIMARRONA, REFRIGERIO, NET DE VOLEIBOL Y REDES PARA MARCO DE FUTBOL** para el **PRÓXIMO 10 de julio** y no para el 03 de julio a las 4:00pm como lo solicitan, ya que por estar tan cercana la fecha no se les podría atender la solicitud. **APROBADO EN FIRME.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto, la Srta. Valeria Morales y Srto. Sebastian Monge.

AL SER LAS OCHO HORAS VEINTISIETE MINUTOS SE DA UN RECESO DE DIEZ MINUTOS SE RETOMA LA SESIÓN AL SER LAS OCHO HORAS TREINTA Y SIETE MINUTOS

PRESENTES: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Sra. Krisey Chávez, Sra. Carolina Estrada, Sr. Juan Soto, la Srta. Valeria Morales y Srto. Sebastian Monge.

ARTÍCULO VI ASUNTOS DE PRESIDENCIA

Sr. Gerardo Anchía

El sábado fui a palo quemado o corazón de Jesús la verdad es que este tipo de actividades son importantes, todas las disciplinas son importantes ahí tienen un saloncito comunal.





Sería bueno que nosotros como Junta ir visualizando en este PAO O solicitarle al señor alcalde una partida especial porque hay cantidad de parques, polideportivos y canchas demás lugares deportivos en este cantón que necesitan mantenimiento y lamentablemente, pero nosotros por ley no podemos agregar recurso y darles este mantenimiento, esto es lo que la gente a veces por falta de desconocimiento no sabe y achaca culpa al CCDRSA siendo nosotros ajenos a la situación. Por lo que si sería bueno solicitar una partida especial a la municipalidad para que nosotros podamos agregarle recursos y mantenimiento a estos.

Sería bueno que apoyáramos esta iniciativa y podamos seguir colaborando con este tipo de proyecto en comunidades como esta.

El otro tema es con respecto a bueno es el mantenimiento de las canchas, hubo un y si se necesita otro peón, ya que cuando alguno está de vacaciones o se ausenta es inevitable que haga falta alguien que cubra las necesidades y emergencias de estas.

Por lo que espero que, al estar esta plaza, podamos ejecutarla el próximo año.

Sr. Carolina Estrada

Referente al peón usted fue el que promovió que no lo contratáramos, que usted ya había realizado un convenio con el señor Ednio, y él iba a realizar el mantenimiento de la cancha gratuitamente por lo que no hacía falta. Por lo que le pregunto que pasó con este convenio.

Sr. Gerardo Anchía

Esto es distinto, el nos iba a colaborar con el césped y demás pero en el momento de hay dos libres muchas áreas quedan al descubierto, y con necesidades.

Sr. Juan Soto

Si es cierto en su momento se dijo que no se contratara a nadie, pero ahora si hace falte, pero si es necesario que sepa realizar varias cosas, para que pueda cubrir las necesidades de la cancha.

Sr. Gerardo Anchía

Otro tema es lo de gimnasia, vieron el informe, que la administración nos ha hecho observaciones, en cuanto al tema de contrataciones, más o menos han visto todo, y lo han leído. En este caso la administración nos recomienda rescindir de este contrato o contrato.

SE RETIRA LA SEÑORA CAROLINA ESTRADA CON PERMISO DEL SEÑOR PRESIDENTE AL SER LAS OCHO HORAS Y CUARENTA Y NUEVE MINUTOS.

Yo les dejo compañeros este caso y que opinen para tomar una decisión

Sra. Krisey Chávez

A mi me parece que sería bueno escucharlos primero, oír ambas partes.

Sr. Juan Soto

Me parece que sería bueno oírlos.





Sr. Gerardo Anchía

No se si los invita la junta o conformamos una comisión Krisey a usted que le parece.

Sra. Krisey Chávez

A mí me parece que sea la junta la los escuche.

Sr. Gerardo Anchía

Bueno, entonces los vamos a invitar este jueves a las 6:30pm que les parece.

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Sra. Krisey Chávez, Sr. Juan Soto, la Srta. Valeria Morales y Srto. Sebastian Monge.

ACUERDO 15: Invitar a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** a celebrarse el **jueves 30 de junio a las 6:30pm a ANGISA**, esta invitación se le hace llegar para dos miembros de la misma, ya que por cuestión de tiempo no podremos recibir a más. **APROBADO EN FIRME**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Sra. Krisey Chávez, Sr. Juan Soto, la Srta. Valeria Morales y Srto. Sebastian Monge.

Sr. Gerardo Anchía

El otro tema es el de promotores, todos saben que no es ira no solamente a colaborar como iniciativa en el comité, se que requiere más más personal, ya me di cuenta que dos personas son necesarias para que se tenga esta dinámica que el CCDRSA necesita. D Entonces la administración nos hace una propuesta verdad y era que contratamos a una persona con 180 mensuales y dos promotores de 60 horas cada 1 o sea 120 horas para automotores más es la propuesta que estaba como para cumplir estos 6 meses y ya los recursos están les dejo esto como forma de como de guía y ustedes ya tal vez analizaron que quieren plantear verdad, los escucho.

Sra. Krisey Chávez

No se vemos una a una las funciones de estos.

SE PROCEDE A LEER CADA UNA DE LAS FUNCIONES DE LOS PROMOTORES

Sra. Carolina Estrada

Voy a mencionar algunas observaciones:

Punto iii. Nosotros no contratamos entrenadores ni asistentes, sino contratamos empresas.

Punto iv. Si proponen horarios seriamos nosotros responsables sociales y no ESCATH.

Punto v. Duplicidad de funciones que ya las asociaciones realizan y llevan años.

Punto vi. Duplicidad de funciones, no le compete.

vii. Funciones

Sra. Krisey Chávez





Yo propongo la moción de trasladar a la administración y que esta depure las funciones de los promotores en base a las observaciones realizadas por la Carolina y que con ello podamos verlo en la siguiente sesión y valor para su aprobación.

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Sra. Krisey Chávez, Sr. Juan Soto, la Srta. Valeria Morales y Srto. Sebastian Monge.

ACUERDO 16: Trasladar a la Coordinadora Administrativa el **ÁNÁLISIS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS PROMOTORES** para que esta depure las funciones que ejecutarán estos para que pueda ser evaluado por la junta ser visto en la próxima sesión, los puntos a evaluar serán enviados por la señora Carolina Estrada por correo electrónico para que sean de conocimiento por la coordinadora administrativa. **APROBADO EN FIRME**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchía, Sr. José Arias, Sra. Krisey Chávez, Sr. Juan Soto, la Srta. Valeria Morales y Srto. Sebastian Monge.

Se levanta la sesión al ser las horas nueve horas y cincuenta y dos minutos del 27 junio del dos mil veintidós.

Gerardo Anchía
Presidente

Carolina Estrada Obando
Secretaria

